

Informe de Gestión y Estados Financieros

2023



COOAPENCOM LTDA

Calle 13 No 26 - 84 barrio San Felipe Teléfono Telefax 7350613 Celular



3106800808

INFORME DE GESTION Y ESTADOS FINANCIEROS

2.023

“Cooapencom Ltda.” se fundó para los Pensionados de Comunicaciones, si ya esta asociado déle la oportunidad a su esposa (o), compañera (o) permanente, hijos, nietos y hermanos, ellos también pueden ser asociados.

HIMNO DEL COOPERATIVISMO COLOMBIANO

Letra: Poeta Carlos Castro Saavedra.

Música: Maestro Carlos Vieco.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha
los senderos de la tierra y los caminos del alma,
Nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba,
luchamos por la blancura de la paloma más blanca.
Somos pueblo que conquista la libertad con el alma,
del trabajo que redime y saluda nuestra casa.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

SIMBOLOS DEL COOPERATIVISMO

- LA BANDERA:** Se conforma por los siete colores del arco iris: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil y violeta.
- EL ESCUDO:** Formado por dos pinos verdes dentro de un círculo con fondo dorado.
- EL LEMA:** “Todos para uno y uno para todos.”

**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO PENSIONADOS COMUNICACIONES LTDA.
"COOAPENCOM LTDA."**

San Juan de Pasto, marzo 16 del año 2.024

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRINCIPALES:

Presidente: Rosa Alicia Vallejo de Rivera.
Vicepresidente: José Elías Romo Ceballos.
Concejales: Omar Henry Paz Erazo.
Elsa Stella Enriquez Gómez.
María Ximena Obando Noguera.

SUPLENTE:

Luis Ignacio Jurado Delgado
Ruth Mera de Castillo.
Lalo Felipe Díaz Rodríguez.
Gabriela Moncayo Cifuentes.
Aura Armero de Albornoz

JUNTA DE VIGILANCIA:

Moderador:	Rosa Isabel Oviedo de Arteaga Carlos Eduardo Hernández Calvachi Angélica Maritza Dulce Burbano	María Cecilia Solarte Magdalena Feuillet de Pérez Libardo Bastidas Muñoz.
-------------------	--	---

COMITÉ DE CONTROL Y APOYO:

Moderador:	Carlos Edmundo Melo. Gloria Esperanza López. Marleny Cabrera Portilla	Jorge Luis Caicedo Portilla. María Fernanda Torres Córdoba. Juan Andrés Alvarado Dulce
-------------------	---	--

COMITÉ DE EDUCACION:

Moderador:	Mercedes del Pilar Martínez Cassetta. Lidia Huertas de Gaviria Sonia del Carmen Rodríguez Enríquez.	Caridad del Socorro Solarte. María del Rosario Rosero Solarte. Aida Judith Regalado Díaz.
-------------------	---	---

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Gerente
Rosa Amelia Miño Delgado.

Gerente Suplente
Pedro Antonio Moncayo Salas.

Secretaria
Etzet Midred Arévalo Delgado.

Tesorera
Viviana Alejandra Romero Chavez.

Contador:
Álvaro Antonio Polo Jurado.

Revisor Fiscal
Armando Javier Daza Ramos.

CONTENIDO

ORDEN DEL DIA

INFORME PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENTE.

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA.

INFORME COMITÉ CONTROL Y APOYO.

INFORME COMITÉ DE EDUCACION.

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2023.

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2023 VERSUS AÑO 2023.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2024.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2024.

INFORME Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL INDEPENDIENTE EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2024.



**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO PENSIONADOS COMUNICACIONES LTDA. DE
PASTO
"COOAPENCOM LTDA."
ORDEN DEL DIA PARA HOY FEBRERO 25 DEL AÑO 2.023**

1. Constatación del quórum.
2. Himno Nacional de la Republica de Colombia y el del-Cooperativismo.
3. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
4. Instalación de la Asamblea General, por el Presidente del Consejo de Administración.
5. Minuto de Silencio en memoria de los asociados fallecidos.
6. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento de la Asamblea.
7. Elección y posesión de la Mesa Directiva para presidir la Asamblea: Presidente y Vicepresidente.
8. Lectura del Informe de la Comisión de aprobación del Acta anterior.
9. INFORMES:
 - a. Presidente del Consejo de Administración y Gerente.
 - b. Junta de Vigilancia.
 - c. Comité de Control y Apoyo.
 - d. Comité de Educación.
 - e. Estados Financieros 2.022
10. Dictamen Revisoría Fiscal.
11. Aprobación Estados Financieros año 2.022.
12. Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos año 2.023.
13. Cuadro de Ejecución Presupuestal.
14. Aprobación Proyecto de Aplicación de Excedentes.
15. Nombramiento Comisiones:
 - a. Escrutadora.
 - b. De revisión y aprobación del Acta.
16. Elección de Cuerpos Directivos de Administración, Vigilancia y Control principales y suplentes.
 - a. Consejo de Administración.
 - b. Junta de Vigilancia.
 - c. Comité de Control y Apoyo.
 - d. Revisor Fiscal.
17. Posesión de nuevos Directivos.
18. Autorización de la Asamblea General de Asociados para el Representante Legal para permanecer en el Régimen Tributario Especial.
19. Propositiones y varios.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (2.023).

NOTA: El informe del Presidente del Consejo de Administración y Gerente se hará presentación. Los informes de Junta de Vigilancia, Comité de Control y Apoyo y Educación, se presentarán de forma escrita por consiguiente no se dará lectura en la Asamblea. Los Asociados que deseen solicitar explicación sobre los mismos, pueden solicitar la palabra en el punto respectivo.

El Informe del Revisor Fiscal y los Estados Financieros se presentan por escrito, se dará lectura y expondrá en el punto respectivo.

INFORME DE GESTION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENTE DE "COOAPENCOM LTDA."

San Juan de Pasto, marzo 16 del año 2.024

Señores

COMPAÑEROS, COMPAÑERAS ASOCIADOS DE "COOAPENCOM LTDA."

Ciudad.

Con gusto volvemos a encontrar con ustedes que es tan importante. Que este nuevo año Dios nos permita realizar todos los proyectos para beneficio de todos los asociados y nos de sabiduría para resolver cualquier problema que se presente.

Cada vez que nos reunimos con el Consejo de Administración tratamos temas relacionados con los créditos, todo lo relacionado con la Cooperativa y el bienestar de los asociados y se toma decisiones que hay que tomar de la mejor manera.

Se realizaron 128 créditos en las distintas categorías que tiene la Cooperativa por un valor de 925.300.000.00. Aprovecho la oportunidad para extenderles la invitación a acceder a los créditos que ofrecemos, como ustedes saben la Cooperativa se mantiene de los intereses de los créditos que se realicen.

Con autorización del Consejo de Administración se negoció con Almacenes Alkosto los Bonos de Navidad a razón de 250.000.00 cada uno para un total de 55.000.000.00 dicho almacén nos concedió el 3%.

Se canceló a la Supersolidaria, por concepto de la tasa de contribución correspondiente al año 2022, la suma de 886 812.00. Por concepto de Industria y Comercio se canceló 1.762.000.00, impuesto de renta 782.000.00. Por pago de Impuesto Predial de las dos propiedades Pasto 625.000.00, Chachagui 305.654.00. Renovación de Inscripción en la Cámara de Comercio 2.049.100.00. En la Gobernación de Nariño por registro de nombramientos 154.700.00.

Sostenimiento y actualización de la Pagina Web: www.cooapencom.org. La suma de 595.000.00. Por actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo en la página, 555.555.00.

La Cooperativa continua con el servicio de reporte a la Central de Riesgos: Datacredito, cuando un asociado incumple con sus obligaciones con la Cooperativa, por valor de 1.406.839.00.

Se renovó el CDT de 300.000.000.00 por 12 meses en el Banco Popular a una tasa de 15.48%, se recibieron los intereses a comienzo del año 2024 por valor de 46.440.000.00 con objeto de cubrir el gasto de Bonos de Navidad del año 2023.

En el año 2023 se entregaron auxilios de solidaridad por hospitalización, fallecimiento y prótesis por valor de 33.820.000.00

En el año 2023 solicitaron estadía en la Villa Recreacional de Chachagui, un promedio de 24 asociados con sus familias. Empezamos con un saldo de 12.071.870.38. El ingreso fue de 7.245.000.00 para un total de 19.316.870.38. En gastos generales en la Villa se cancelaron 10.268.882.00. Tenemos un saldo para mantenimiento 9.047.988.38 todo esto para comodidad de los asociados. Los invitamos a ocupar las cabañas las instalaciones están muy bien arregladas y muy cómodas.

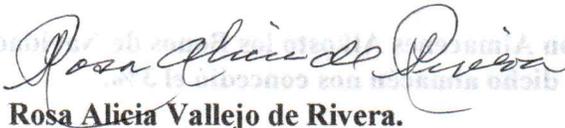
2. Del Informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerente.

Agradecemos a todos los pensionados y asociados que son muy cumplidos con sus obligaciones, a los demás asociados les recordamos la obligación que tienen con la Cooperativa de cancelar cumplidamente aportes y créditos para que así tengan derecho a todos los beneficios que otorga la Cooperativa.

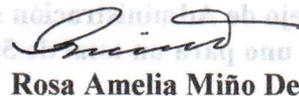
Recuerden que somos una familia, que las puertas de la Cooperativa siempre están abiertas para atenderlos como se merecen.

Como ustedes saben, se cancelaron las cuentas en el Banco Popular, por los problemas que tuvimos con la información de recaudos, pero gracias a Dios todo quedo solucionado satisfactoriamente. Hoy tenemos la Cuenta con Av. Villas, afortunadamente no hemos tenido ningún inconveniente con los recaudos y todo se está funcionando favorablemente.

Cordialmente,



Rosa Alicia Vallejo de Rivera.
Presidente Consejo de Administración.



Rosa Amelia Miño Delgado.
Gerente.



Etzel Midred Arávalo Delgado.
Secretaria General.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DE VIGILANCIA
Marzo 16 del año 2.024

El presente informe corresponde a la gestión de la Junta de Vigilancia como organismo de control social, en cumplimiento de sus deberes consagrados en la Ley 79 de 1988, Circular Básica Jurídica de Superintendencia de la Economía Solidaria, Estatutos, Reglamento de la Junta de Vigilancia y demás normativa interna.

Sin perjuicio de la inspección y vigilancia que el estado ejerce sobre la Cooperativa, esta consta de una Junta de Vigilancia integrada por 3 asociados hábiles con sus respectivos suplentes numéricos elegidos por la Asamblea General para un periodo de un año, pudiendo ser reelegidos o removido libremente por la misma Asamblea.

La Junta de Vigilancia tendrá a cargo cuidar del correcto funcionamiento y la eficiente administración de la Cooperativa y será responsable ante la Asamblea General del cumplimiento de sus deberes. En este informe comunicamos las actuaciones que realizó la Junta de Vigilancia en las reuniones que ha tenido en el año 2023: se dio lectura a las Actas de Consejo de Administración en las cuales se escuchó, analizó y opinó sobre las diferentes situaciones que atravesó la Cooperativa y sobre las rutas de acción a las soluciones que plantea el Consejo de Administración.

Por las inconsistencias presentadas en el Banco Popular referentes a la falta de identificación de los beneficiarios de consignaciones, no registro de recaudos en el extracto bancario, abonos debitados sin justificación y otros problemas más, el Consejo de Administración se vio obligado a cancelar las cuentas corrientes en el Banco Popular y abrir una cuenta corriente en Banco Av. Villas. Este tema se aclaró satisfactoriamente gracias al trabajo realizado por el equipo administrativo, con la colaboración del Revisor Fiscal, quien envió un Derecho de Petición a la Superintendencia Financiera, su respuesta a nuestros interrogantes, nos confirmó satisfactoriamente el trabajo adelantado, posteriormente el contador de nuestra cooperativa procedió al registro de cada consignación a la cuenta personal del asociado.

Agradecemos al Banco Popular por los servicios prestados por más de treinta años, pero resaltamos la labor de Banco Av. Villas pues hasta hoy no se han presentado inconvenientes y en cuestión de solución de problemas son efectivos y ágiles. Estos impases se comunicaron en las diferentes reuniones que realizó la Junta de Vigilancia y los demás comités.

Se verifico y constato la lista de asociados hábiles e inhábiles para participar en la Asamblea General de Asociados. Así: 201 asociados hábiles, 26 asociados inhábiles; para un total de 227 asociados. Tenemos inconvenientes con asociados con los cuales se ha tenido que proceder judicialmente, otros se ha realizado compromisos de pago, esperamos que todo llegue a feliz término. Con el trabajo conjunto de cobranza y a los esfuerzos del abogado, recuperemos los dineros colocados en esos créditos de la mejor manera y a la mayor brevedad posible.

En el año 2023 a la fecha hubo 15 ingresos, 10 renunciaciones, 5 exclusiones y fallecimientos 8.

2. Del Informe de la Junta de Vigilancia.

En cuanto al Balance Social, tenemos la Villa Recreacional en Chachagui, en el año anterior solicitaron estadía un promedio de 24 asociados quienes disfrutaron de días de recreación y sano esparcimiento.

Se realizó una actividad educativa al municipio de Sandona, participaron un promedio de 50 asociados, se impartió una conferencia de prevención de factores estresores, los asociados tuvimos de una tarde libre y agradable para compartir con los compañeros.

Se otorgó bonos de navidad con Almacenes Alkosto por valor de \$250.000 cada uno como premio para los asociados que cumplieron con sus obligaciones con la Cooperativa.

Finalmente se agradece a la Asamblea, por la confianza depositada, al Consejo de Administración, a la Administración liderada por la Representante Legal y Gerente, al Revisor Fiscal y funcionarios de la Cooperativa, por su colaboración y apoyo para cumplir con nuestras funciones.

El presente informe de gestión fue aprobado de manera unánime por los asistentes de la Junta de Vigilancia, realizada en la ciudad de San Juan de Pasto, el 16 de marzo del año 2024.

JUNTA DE VIGILANCIA.


Carlos Eduardo Hernández Calvachi.


Angélica Maritza Dulce Burbano


Rosa Isabel Oviedo de Arteaga.

INFORME COMITÉ DE CONTROL Y APOYO

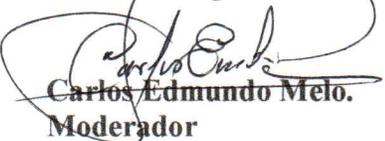
En las oportunidades que nos reunimos en el año se pudo analizar en las Actas del Consejo de Administración y de los diferentes Comités de la Cooperativa, el sentido de compromiso de cada miembro de los órganos de dirección de igual manera de los asociados en su mayoría con el cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

La Cooperativa de Aportes y Crédito Pensionados Comunicaciones, dentro de sus lineamientos hizo entrega de muchos auxilios económicos de Solidaridad: fallecimiento, hospitalización, prótesis; previa presentación de la documentación requerida según el caso. Y otros beneficios como el bono de navidad. Es importante resaltar que el Comité de Control y Apoyo indica que estos apoyos económicos se consideran como una manera de retribuir la fidelidad y compromiso de los asociados, logrando de alguna manera un punto adicional de bienestar para nuestros compañeros.

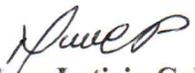
En las reuniones ordinarias hemos informado sobre el problema que tuvimos con el Banco Popular y la desinformación presentada a partir del mes de mayo del año anterior en la cual se presentaron inconsistencias como falta de identificación de beneficiarios de consignaciones, falta de registro de consignaciones en los extractos bancarios, valores debitados sin justificación, en fin una serie de problemas que afortunadamente gracias al trabajo del personal administrativo, con la cooperación de los asociados se pudo arreglar y con la colaboración de un derecho de petición por parte del Revisor Fiscal para el Banco se confirmó efectiva y eficientemente la veracidad de la información para posteriormente ser registrada satisfactoriamente por nuestro contador a la cuenta personal de cada asociado. Hoy ya no tenemos esos inconvenientes con el Banco Av. Villas y ya no tenemos cuentas en el Banco Popular, entidad que en muchos años nos brindó muy buenos servicios.

Informamos que afortunadamente gracias al trabajo cuidadoso que día a día ejecutan el personal administrativo en cabeza de la gerencia y por las decisiones que toma el Consejo de Administración de la Cooperativa hemos sobrellevado las diferentes situaciones que día a día se presentan, como en toda entidad hay altos y bajos pero lo importante es salir a flote contra cualquier adversidad. Tenemos inconvenientes con unos asociados con los cuales se ha tenido que proceder judicialmente, otros se están realizando compromisos de pago, esperamos que, gracias a los esfuerzos conjuntos con el abogado, recuperemos los dineros colocados en esos créditos de la mejor manera y a la mayor brevedad posible.

Esperando haber cumplido con satisfacción el cargo que nos han delegado, agradecemos la confianza depositada en nosotros.


Carlos Edmundo Melo.
Moderador


Gloria Esperanza López


Marleny Leticia Cabrera Portilla.

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACION
Marzo 16-2024

Señores
COMPAÑEROS, COMPAÑERAS, ASAMBLEISTAS
"COOAPENCOM LTDA."

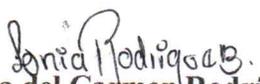
El Comité de Educación como órgano de apoyo al Consejo de Administración, buscó mantener el enfoque en el fortalecimiento de su eje misional, la organización y ejecución de actividades de formación de sus asociados y la destinación de recursos para eventos que promuevan la cultura solidaria-cooperativa y afines. Las actividades desarrolladas fueron ofrecidas a asociados, empleados, atendiendo la ley 79 de 1988, la cual reza: Las cooperativas están obligadas a realizar de modo permanente actividades que tiendan a la formación de sus asociados y trabajadores en los principios, métodos y características del cooperativismo, así como capacitar a los administradores en la gestión empresarial propia de cada cooperativa.

1. Se elaboró los Informes Financieros para Asamblea General de Asociados por valor de \$774.595.00.
2. El Comité de Educación con el Equipo Administrativo el día 29 de julio, realizó un taller cooperativo en el Municipio de Sandona, cumpliendo con la norma en cuanto a Educación Cooperativa se realizó una Conferencia: "Prevención de factores estresores." contamos con la Fundación Ictus "Remando Juntos". Conferencista Heldriegeck Melo A. A esta ese evento asistieron un promedio de 50 asociados. Se gastó \$1.336.658.00. Propiciar un espacio para la formación, reflexión, crecimiento, conocimiento y prevención de los factores estresantes como son las diferentes situaciones que se presentan en el hogar como: la economía del hogar, gastos extras, desempleo, deudas, mudanzas, enfermedades, interrupciones a las rutinas normales de una familia dirigidas a los miembros de nuestra Cooperativa.
3. Se autorizó al gerente de la cooperativa para la elaboración del boletín informativo. Se elaboraron 2 boletines informativos en el año por valor de \$1.143.009.00 y por el flete para su distribución \$261.600.00.

Todas estas tareas se enmarcan en el cumplimiento de uno de los valores esenciales, que es la responsabilidad social que incluye educación, capacitación y difusión de la cultura. Agradecemos el apoyo de todos los directivos de la Cooperativa y la predisposición de los mismos para llevar adelante estas actividades ya todos quienes de una u otra manera nos acompañaron en el desarrollo de nuestra labor. Les recordamos que según los Estatutos de la cooperativa en su artículo 20, literal G es obligación de los asociados participar en los eventos de educación Cooperativa.

Atentamente,


Mercedes del Pilar Martínez Cassetta.
Moderador Comité de Educación.


Sonia del Carmen Rodríguez Enriquez.
Comité de Educación


Lidia Huertas de Gáviria.
Comité de Educación.